El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,344.........MONTEVIDEO, JUEVES 20 DE JULIO DE 1837.........AÑO 9° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL.

Se publica diariamente en su Imprenta calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

[Sus]cripcion mensual.... 3$ 2 rs.

[Nu]meros sueltos........ 6 vns

Se vende en el mismo establecimiento. [En l]a Librería de D. Jayme Hernandez, calle [de] San Pedro frente a la tienda D. Francisco [...]ales, y en el almacen del Sr. Varela en la [...]ta.

ALMANAQUE.

[...]EV.—Stos. Elias P. Liberata y Margarit.

[Sal]e el Sol.....................á las 6 hs 1 ms.

[Se] pone.........................á las 5 hs. 59 ms

FASES DE LA LUNA.

EN EL MES DE JULIO.

[Lu]na nueva ——el 2 a las 5 y 32 de la tarde

[Cuarto] creciente—el 10 a las 9 y 12 de id

[Lu]na llena——el 17 a las 7 y 20 de id

[Cuarto] menguante—el 24 a las 10 y 59 de la mañ.

CORREOS.

[...] DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL

Para los Pueblos del Interior.

..............1°, 8, 16 y 24 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES

Para los Pueblos del Interior.

[Pa]ra la carrera de Chile el...16 de cada mes.

[Pa]ra la de Santa Fé el......19 id. id.

[Pa]ra la del Perú el........2 y 26 id. id

PARA
RIO JANEIRO
[D]ebe salir en muy pocos dias la muy velera y de 1ª clase pola cra sarda—

JUPITER,

forrada y clavada en cobre, su capitan JUAN BAUTISTA CHOZZA.

Recibirá pasageros para dicho destino a los que ofrece las mejores comodidades, y tambien tomaria [u]n poco de carga si se ocurre al momento á [s]us consignatarios los SS. CAPURRO Y [C]ASTRO, ó á

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
jun 10 *No. 47, calle de San Felipe.*

PARA AMBERES
El superior, de primera clase y muy velero bergantin ingles—

"YARE,"

Tiene ya á bordo la mayor parte de su cargamento y saldrá en pocos dias. Podrá aun recibir dos á tres [m]il cueros á flete si se ocurre al momento á su [c]onsignatario D. EDUARDO DE-YONGH, [ó] á

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
jun 10 *No. 47, calle de San Felipe.*

PARA CADIZ.
[PASAJEROS SOLAMENTE]

El Bergantin Español—

INDIO ORIENTAL
Debe salir para dicho destino en pocos dias, y podria acomodar algunos pasageros a los que ofrece un buen trato. Ocurran á su Capitan á bordo, ó á

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de numero
jun 13 *No. 47, calle de San Felipe.*

FOR LIVERPOOL
(PASSENGERS ONLY)

The fine new Brig—

WILLIAM WATERS,
WILLIAM WILSON ROE, *Commander.*

Has spacious accommodations for passengers and will sail on or before the 10th August. For terms apply to

BRISCOE, STEWARD & Co.
No. 136, calle de San Gabriel.

PARA LA HABANA
(PASAGEROS SOLAMENTE)

Saldrá para dicho destino á principios del entrante Agosto, la hermosa y de primera marcha polacra española LEONIDAS, *su capitan Jacinto Vidal, y puede acomodar algunos pasageros bien de camara ó proa, asegurandoles un buen trato.—Para tratar puede ocurrirse á sus consignatarios* ZUMARAN *y* TRESERRE *ó á su capitan en la calle de San Felipe No. 76, escritorio de*

FRANCISCO A. GOMEZ,
Corredor de número.

PARA EL RIO JANEIRO.
El muy conocido bergantin sardo

CESAR.
CAPITAN PEDRO VIALE,

DEBE salir para dicho destino en pocos dias.—Los SS. que quieran aprovechar esta oportunidad ocurran á su consignatario D. Marcelo Pezzi. ó á

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor Marítimo de No. San Felipe No. 47

PARA
CADIZ Y MALAGA.
El Bergantin Español "Manuel," saldrá de este puerto del 15 al 20 del corriente mes, y admite pasageros, para los que tiene superiores comodidades: quien quiera aprovecharse de esta ocasion, dirijase a sus consignatarios en la calle de San Luis No. 123, ó al Capitan abordo.

PARA VALPARAISO.
El muy superior Bergantin ingles PLANTER, forrado y clavado en cobre, esta actualmente surto en este puerto, y recibira flete ó pasageros para dicho destino en pocos dias. Para tratar pueden verse con sus consignatarios

BRISCOE, STEWARD Y Ca.,
No. 136, calle de San Gabriel.

SE VENDE O FLETA
PARA EL RIO JANEIRO.
La muy velera Goleta Brasilera JANUARIA, construida de las mejores maderas del Brasil: cala 5 y medio pies de agua, y carga 1300 quintales de carne. Ocúrrase á su consignatario D. Juan da Silva Figueira, en frente del Teatro

SE VENDE
LA nueva y de primera marcha Goleta Brasilera "15 DE JUNIO" de porte de 49 toneladas, construida de las mejores maderas del Brasil; este buque está pronto de un todo para emprender cualquier viage. Las personas que quieran tratar podrán dirigirse á su consignatario P. Duplessis calle de San Benito No. 26.

PARA
CADIZ Y MALAGA.
El muy superior velero y de primera clase bergantin sardo—

ANNIBALE
Capitan G. D' AGUSTINI, de porte de 284 toneladas.

Es forrado y clavado en cobre y muy conocido en esta carrera: tiene ya una parte de su carga contratada, y saldrá para dichos destinos con la brevedad posible. Los que quieran aprovechar esta oportunidad, para cargar ó ir de pasage ocúrran á su consignatario D. NARCISO FIGUEROA, ó á

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número
jul 19 No. 47, calle de San Felipe.

PARA
RIO JANEYRO
Saldra precisamente el 28 del corriente el Bergantin Nacional FELIX, *admite solo pasageros, para los que tiene aparentes comodidades.*

Ocúrrase á la casa de
jul 19 FELIX BUXAREO

PARA
STA. CATALINA.
La goleta nacional BELLA ADELAIDA, *saldrá para dicho destino del 20 al 21 del corriente; puede recibir solamente algunos pasageros, á los que se ofrece buen trato. Los que gusten tratar ocurran á su consignatario*

jul 19 PABLO DUPLESIS,
No. 26, calle de San Benito.

IMPORTANTE
Se vende la casa sita en la calle de San Miguel, conocida generalmente por la de Aduana Vieja.

SE VENDE igualmente el terreno cercado de pared con frente al Norte, sito en la misma cuadra y en vereda opuesta á la casa en que actualmente vive el Exmo. Sr. Presidente de la República Para tratar por una y otra propiedad ocurra al escritorio de D. Juan G. Wich, calle de San Felipe No. 38. jun 14

OJO AL AVISO
Se vende una casa sita en la calle de S. Joaquin No. 167 tiene comodidad para una familia regular y en buen parage, se vende porque su dueño desea redondearse. Advirtiendo que hará alguna ventaja al comprador sobre su importe y a la entrega. Quien se interese por ella ocurra de la esquina una cuadra del Porton viejo para dentro, frente a la casa de D. J. Chopitea, que encontrará con quien tratar. J. 20 15p

SE VENDE
Una casa, en la calle de S. Sebastian, compuesta de doce varas y cuarta de frente y cincuenta de fondo, rinde de alquiler 45 pesos y medio: el que la quiera comprar véase con su dueño, calle de S. Miguel No. 21, que hallará con quien tratar.

AVISO.
UNA parda soltera se vende en la calle de San Pedro No. 69. ju 19 3p

AVISO.
FILIACION de un negro huido desde Noviembre del año ppdo.—Su nombre Luis, es criollo, edad como de 20 años, estatura regular que tira a alto, cara delgada y risueña, ojos regulares, nariz encorbada sin ser ñato, cabeza larga a la atras.—Tiene una pequeña cicatriz sobre la mejilla izquierda que solo de cerca se le advierte de arriba para abajo. El que lo entregare a D. Joaquin Revillo del Fuerte una cuadra para abajo se le pagará 50 patacones. ju 7 3p

AVISO
EN la barraca de la Aduana vieja hay una partida de Beldosas de calidad superior recien llegada de Europa, que se venden a precio equitativo. ju 13 3p

SALINGRE, GRABADOR.
OFRECE sus servicios en todo lo que sea referente a su arte; desempeñándolo con toda exactitud, ya sea en sellos de Ministerios con todos los adornos y emblemas que se pidan, tanto para oficinas de Gobierno como para sellos de cuenta particular; billetes de visitas, laminas, cifras en platería, joyas &c.—Vive calle del Porton No. 148, frente a la casa del Sr. Montero en el segundo patio a mano izquierda la primera puerta. j 11

AVISO.
A LAS PERSONAS DE GUSTO.

EN la calle de S. Gabriel No. 103, casa del Sr. D. Jaime Illa, hay de venta, costureros, cajas para té de varios tamaños, bandejitas de mucho gusto, y porta botellas, dameros con chaquetes y baules, todo de la India y dorados, gorras de paja para señoras y otras muchas cosas a precios moderados.

BARATILLO
DE chocolate a siete vintenes libra, y almidon superior a 2 pesos y 20 reales arroba, en la chocolatería de Martorell, calle del Muelle No. 53.

AVISO
DESEA conchavarse una persona blanca de 22 años para ama de leche, por habérsele muerto la criatura, y hace doce dias que parió, la persona que se interese ocurra a la casa de D. José María Reyes, quien tambien informará de su conducta.

AVISO
EL que desee comprar un armazon para tienda, que se halla en muy buen estado, con sus correspondientes vidrieras, acuda a casa de Sr. D. Juan Nin, que hallara con quien tratar, y se dara con toda equidad.

UNA PERRITA FALDERA
SE ha desaparecido de los altos de la Plaza, sobre el almacen de D. José Dominguez, es toda blanca excepto la punta de las orejas que son negras, el que la entregue en dichos altos sera muy bien gratificado.

LITOGRAFIA
El Sr. GIELIS pone en conocimiento del público de esta capital que ha trasladado su establecimiento LITOGRAFO á la Librería del Sr HERNANDEZ, calle de San Pedro No. 96, donde se le hallará dispuesto á desempeñar todos los encargos que se le hiciesen con respecto á los trabajos concernientes á su profesion. Tambien avisa que se ocupara de dar lecciones de escritura y dibujo de las 6 á 8 de la noche, para lo cual admite discípulos. Los SS que gusten tratar lo hallarán en dicha oficina de 11 á 4 de la tarde. julio 5

EDICTO
DE POLICIA.
DE conformidad con el articulo 4° del Decreto Superior fecha 12 del corriente, el gefe de Policía invita a las familias particulares que quieran dedicarse a amasar pan para el abasto público y no tengan medio de efectuarlo, a que ocurran al local de esta oficina a solicitar los granos ó harinas que el Gobierno tiene preparadas para favorecerles, en los plazos cómodos y convenientes que se estipularan, siendo condicion que los solicitantes deben presentar al mismo tiempo un fiador bastante para la justa seguridad del indicado reintegro. Montevideo, 13 de Julio de 1837.

Illa y Viamonte.

INTERESANTE
A LOS QUE EDIFICAN

EN la casa de Remate de Luis Baena, calle de San Carlos No. 147, se hallan de venta á precios equitativos los siguientes artículos—

Carretillas de mano
Tirantillos de pino de Rusia
Tablas id. id.
Piedras para veredas
Dichas para caños

TAMBIEN—hay un hermoso molino de viento, con todos los útiles correspondientes, estufas de todas clases, desde 45 hasta 150 pesos cada una, tubos para estufas, todos los útiles necesarios para pintores y retratistas, papel pintado, &c. m17

AVISO OFICIAL
MINISTERIO DE HACIENDA.

Con arreglo al acuerdo de 19 de Abril último, el Sábado 22 del corriente se librara el pago de las siguientes órdenes, por suministros hechos al Ejército en el año próximo pasado contra la anarquía.

Marzo——D. Pedro Latorre,............360 1
Abril 13.—D. Pedro Latorre,............ 66
" " —D. Victoriano Rodriguez... 96

Montevideo, Julio 19 de 1837.

AVISO
LA persona que necesite un cocinero ó mucamo, puede ocurrir a la calle de S. Felipe No. 33: tambien dara garantia de su conducta.

Mr BURLE,
Directeur du Theâtre Français,

A l'honneur de prévenir MM. ses compatriotes et généralement tous les habitans de Montevideo: qu'il se propose d'ouvrir son Theâtre Jeudi prochain 20 du courant (si le temps le permet.) Mercredi matin les billets d'entrée seront déposés chez Mr. Bertin rue Sn. Pedro en face la maison Mr. Montero.

Les difficultés sans nombre, et en tout genre, qu'il a eû à combattre et qu'il n'a pu surmonter qu'à force de soins et de travail, lui font espérer la réussite de son projet. S'il est assez malheureux pour se tromper dans son attente, il ose toujours espérer du public un accueil favorable aux jeunes artistes qui débutent dans la carrière dramatique pour la première fois; et il se flatte que sa bonté accoutumée daignera au moins (s'ils n'ont pas le bonheur de lui plaire) leur savoir gré de la bonne intention.

Le Directeur croit remplir un devoir sacré en rendant hommage au zele et au désinteressement des jeunes amateurs qui veulent bien l'aider dans sa perilleuse entreprise; car c'est en grande partie à leur efforts et à leur talens qu'il a pu vaincre l'obstacle, presque insurmontable, de créer de nouvelles partitions aux Vaudevilles qui doivent se jouer. La bonne harmonie, la franche amitie qui régnent entre eux doivent leur consiller la bienveillance générale; en même temps qu'elles font espérer des améliorations journalières; et le public doit tout attendre de jeunes artistes, qui quoique tous étrangers à la scène, sauront montrer en cette circonstance, qu'ils sont tous frères entre-eux comme les arts qu'ils cultivent.

Retenus jusqu'à lors par de vaines considérations ou d'obscurs préjugés, aucun d'eux n'osait se livrer à l'art Dramatique; et ce n'est qu'aux sollicitations et aux avis de personnes éclairées qu'ils se sont déterminés. D'ailleurs, MM. un corps dont Moliere a fait partie ne saurait être déshonnoré par quelque ridicules qui tiennent aux hommes et non à la profession qu'ils éxercent.

J'ose donc MM. en vous demandant le privilége de vous amuser, implorer pour la compagnie votre indulgence. Tous ses éfforts tendront à vous plaire; tous ses soins à varier vos plaisirs et ils espérent, en obtenant vos suffrages, prouver aux détracteurs: qu'attaquer les abus, c'est prendre, autant que possible, l'engagement de s'en garentir.

Aviso á las señoritas.
EN la tienda de D. Francisco Agustin Salandrouze calle del Porton No. 185, cerca del Teatro, se halla un surtido muy elegante de flores artificiales de nueva invencion. — Dichas flores, fabricándose en Montevideo, las señoritas tendrán la grande ventaja de mandar hacer guirnaldas, ramilletes ó flores sueltas a su fino gusto. j 11

EL AGENTE DE
NEGOCIOS DE CAMPAÑA.

Vende un terreno de 48 varas de frente y 52 de fondo en las inmediaciones del saladero de D. José Ramirez: para tratar estará en su despacho sito en el Porton viejo—

Manuel Correa.

AVISO.
HAY de venta una partida de arboles ingertos de 33 especies de perales, 28 id. de duraznos perfectamente acondicionados y de las mejores frutas que existen en Buenos Ayres, traidos de la Quinta de Don Eduardo Olemberg. El que se interese en tomar algunas plantas ocurra a la casa No. 59, calle de San Luis, en donde se les manifestará el catalogo de ellas. j 11 3p

MINISTERIO DE GOBIERNO
ACUERDO.

Montevideo, Julio 12 de 1837.

Habiendo el Gobierno reconsiderado la resolucion expedida en 7 del corriente, ha venido en acordar y declarar—

Art. 1° Es libre el peso y el valor del pan, con la sola condicion de que el que se elabore en los establecimientos formales de panadería llevará marcado el número de onzas que tenga.

2° No es aplicable este requisito al pan que se expenda de casas particulares.

3° Ninguno de los establecimientos a que se refiere el artículo 1° podrá cesar en su labor sin prevenir ocho dias antes al Departamento de Policía.

4° Se pondrán edictos por el gefe del mismo Departamento invitando a las casas particulares para que las familias que quieran dedicarse a la misma industria, sin tener los medios de efectuarlo, ocurran al local de la Policía a recibir los granos ó harinas que el Gobierno tiene preparadas para favorecerles, siendo condicion que el reembolso de sus valores se hará por el mismo precio que haya erogado el Tesoro, y en plazos cómodos y convenientes calculados sobre el tiempo en que reporten los provechos de la elaboracion, acordandolos al efecto con el expresado gefe.

5° Comuníquese a quienes corresponda, y publíquese por quince dias consecutivos.

ANAYA.
Pedro Lenguas

SE VENDE
EN la calle de San Francisco la casa No 141, tiene sala, aposento tres cuartos mas, cosina, dos altillos, algibe, 1.° y 2.° patio, lugar, con 9 varas de frente y 25 y media de fondo: la persona que se interese en su compra ocurra a la misma casa que encontrara con quien tratar. Julio, 4—3p.

D. BENITO RAMIREZ
Profesor de la facultad dentista, aprobado por los Protomedicatos de Madrid, Coimbra, y Paris, y ultimamente por el tribunal de medicina de Buenos Ayres, ofrece al público servirlo con todo esmero y delicadeza.

Limpia las dentaduras, por mas negras que estén, del sarro, ó tártaro que se forma en ellas, por el poco cuidado que generalmente se tiene con una parte tan apreciable, y necesaria en la sociedad, volviéndoles su natural esmalte, en cuyo estado se conservarán, á costa de muy poco trabajo, usando al efecto un específico, que el profesor dará, é impondrá del modo y forma que se debe practicar, luego que se haya hecho la primera operacion.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado. Emploma, y corrige toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen. Pone dientes artificiales, con recortes elásticos de oro, con la delicadeza y finura que requiere el arte, y dentaduras completas (aunque no haya diente alguno en la boca) con los que podran comer sin la menor incomodidad como con los naturales, no siendo cosa de mayor solidez, corrigiéndose por este medio el gran defecto que su falta ocasiona en la pronunciacion. Tambien tiene varios específicos para corregir y enmendar el mal olor que resulte de la boca, preservando de toda alteracion á las encias, y del principio escorbútico, como se manifiesta con este elixir tan conocido por sus virtudes.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un Pueblo, a quien deba su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza, y alto aprecio, que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro, y eficaz para curar cualquiera enfermedad de los dientes y encias; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana, y buena la dentadura, al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con las que se mezclarán tres gotas de elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó malicia en las encias, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavársela antes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muelas, ó dientes; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojara en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecera el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad, demaciada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que procede de un vicio de los dientes, ó encias. Tambien tiene los polvos dentificos para conservar los dientes blancos y hermosos.

☞ Las personas que quisieren usar de lo espuesto hallará al profesor en la calle de San Luis No 108 á la cuadra siguiente del café de la Alianza

NOTA—Los frasquitos se venden en casa del Dentista.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES

Policía del Departamento.

En el reposo del pan verificado hoy por la Policía, se ha encontrado una parte de él señalado con la marca de onzas que no tiene, y otra gran porcion sin señal ó marca de ninguna clase. Como ambas cosas están en contradiccion á lo que se tiene ordenado, el infrascripto ha creido de su deber decomisar todo el pan que se halla en el caso referido, y no disponer de él hasta que V. E. resuelva sobre el particular.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo, Julio 16 de 1837.

Jaime Illa y Viamonte.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno.

DECRETO DEL GOBIERNO.

Montevideo, Julio 16 de 1837.

Por la Policía hágase que los dueños del pan decomisado lo vendan al público por el valor que deba tener en la proporcion correspondiente al que se ha espendido por ellos mismos con exactitud de peso marcado, devolviendolo al efecto. Dése conocimiento de quienes son, y las cantidades de pan falto para imponerles la multa que merezcan, y en caso de reincidencia la pena á que se hagan acreedores; y todo publíquese por los periódicos.

Rúbrica de S. E.

Lenguas.

Departamento de Policia.

Montevideo, Julio 16 de 1837.

El Sr. Comisario del Mercado, impuesto del decreto superior que antecede, dele cumplimiento en la parte que le concierne, y acompañe la relacion á que se refiere.

Illa.

Sr. Gefe Político.

El Comisario del Mercado, en cumplimiento de lo que se le ha ordenado; está devolviendo el pan decomisado en la mañana de hoy por no tener marcado el número de onzas una parte, y otra por estar señalado con un número de onzas que no tiene.

Al mismo tiempo acompaño á V. S. la relacion circunstanciada, para que confrontada esta con los recibos que estoy exigiendo al devolverlo, se pueda confrontar la exactitud de una y otra operacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Montevideo, Julio 16 de 1837.

Casimiro Lareú.

Relacion del pan detenido en esta fecha con explicacion de propietarios, repartidores y causa.

PROPIETARIOS.

Repartidores	cant.	clase	causas	
Monteros.				
Martin Perez	7 rs.	franc.	sin m.	ni n.
Alverto Terro	15	id	id	id
Vicento Sostos	15½	id	id	id
Eugenio Perez	6	id	id	id
Juan Moratorio	2 "	id	id	id
Nicolas Carboner	8 "	id	id	id
José	3	id	id	id
Rebillar				
Marcial Gonzalez	3	id	id	id
Manuel Fragu	35	id	id	id
Ignacio Orovia	12	id	id	id
Hipolito Dupabin	10 "	id	id	id
Pedro Caugran	81	baso	id	id
Manuel Mosquera	6 "	grasa	id	id
Geronimo Miguez	25	baso	id	id
Labergni				
Francisco Pascual	26	id	id	id
David Suarez	31	id	id	id
José de la Conc	11	id	id	id
Marcelo	19	id	id	id
Massera.				
Pedro Blanez	10 "	id	id	id
José Crepolin	5 de á cuat.	id		id
Nicolas	4 fran.	id	id	id
Ortega.				
Juan	6	id. id	i	id
Vilvao	2	id id	id	id
Bernardo	6 "	id id	id	id
José Antonio	11	gra. id	id	id
Madama Margarita				
Francisco Lora	74	de todo, falta de peso		
Roque	6 3/4	id	id	id
Juan Echegaray	31	id	id	id
Lorenzo Garcia	2 2/3	id	id	id
Claudio Ruiz	17	id	id	id

Montevideo, Julio 16 de 1837.

Casimiro Lareù.

Testigo —*Juan Alvarez.*
Testigo—*Pablo Vera.*

Policia del Departamento.

A consecuencia del decreto superior recaido en la comunicacion de hoy, dirijida de la Policía, el infrascripto adjunta la relacion circunstanciada en que constan los nombres de los dueños de los establecimientos á quienes se les ha decomisado el pan, la cantidad de este, y especificacion del que se encontró sin marca y del que tenia menos peso que el numerado en el pan: todo se ha devuelto á los interesados como se ordena por el mencionado decreto, á excepcion de los SS. Masera y Labergne que no han concurrido á llevar el que les pertenece, á pesar de habérseles pasado aviso.—Para dar mas formalidad á la operacion practicada, se formó el acta que original tambien se incluye para conocimiento de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo, Julió 16 de 1837.

Jaime Illa y Viamonte.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno.

En la ciudad de Montevideo, á diez y seis de Julio de mil ochocientos treinta y siete, asociado de los que conmigo firman, practiqué un repeso general del pan presentado en venta dicho dia; sujetos en todo á lo que se determina en el último acuerdo superior, resultó encontrarse sin ninguna de las marcas prevenidas en aquel, todo el pan francés, todo el de grasa, y mucha parte del pan-baso; parte de este último, y los panes de á cuartillo, solo tenian la marca del panadero faltandole la numeracion del peso; del establecimiento de Margarita se quitó el todo por falta de media onza larga en el peso que anunciaba al público.

El resultado de esta operacion fué el haberse sacado las cantidades que en relacion separada hemos firmado y pasado á manos de V. S.—Saludo al Sr. Géfe Politico con todo respeto.

Casimiro Lareú.
Pablo Vera.
Juan Alvarez.

Sr. Géfe Politico y de Policía D. Jaime Illa y Viamonte.

EL UNIVERSAL

MONTEVIDEO,

JUEVES 20 DE JULIO DE 1837.

Las noticias que recibimos del Ejército de algunos dias á esta parte están destituidas de interés, como es consiguiente, hasta que la próxima estacion le permita continuar sus operaciones, si nuevos acontecimientos en la frontera no le obligasen á emprenderlas antes de ella. Entretanto la alegría, el entusiasmo y la mas intima union reinan en sus filas, y con tales disposiciones ni será fácil que la anarquía haga nuevas tentativas sobre el territorio de la República, ni en caso de hacerlas puéde ser dudoso el triunfo de los Defensores de las Leyes.

Respecto de la Provincia limitrofe nos hallamos en el mismo caso; pero si ha de darse crédito á la relacion de un pasagero que se dice procedente de ella, el caudillo Rivera se hallaba enfermo de gravedad en Alegrete el dia 8 del corriente.

Los autores del artículo acusado por el Sr. Fiscal General, y juzgado ya por el Juri, despues de haber apelado de la sentencia que publicamos en el número de ayer, han desistido de su recurso, conformándose con el fallo apelado.

Estamos informados que el Sr. Dr. D. Xavier García de Zúñiga ha aceptado el cargo de Juez de lo Civil, para el que ha sido nombrado interinamente en ausencia del propietario Dr. Villademoros, que ha salido para el Rio Janeiro en el Paquete Ingles.

EXTRACTOS DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

FRANCIA.

Paris, 3 *de Abril.*

El Mariscal Clauzel está siempre impaciente de presentar en la tribuna su justificacion, y el público participa su impaciencia. (1) No sucede así con los ministros, que no se dán priesa en entregar á la Cámara los documentos que pidió. El Sábado la Cámara propuso, por el órgano de la izquierda, diferir la discusion sobre los créditos de Africa; el ministerio se guardó bien de oponerse á ello.

[*Le Journal du Havre.*]

Paris, 6 *de Abril.*

Los Enviados de *Madagascar* tuvieron el honor de ser recibidos por el Rey de los Franceses. Fueron introducidos por el Sr. de *San Mauricé.* (*La Charte de* 1830.)

Marsella, *Abril* 5.

Esta ciudad está floreciendo. El puerto está lleno de buques de todas las naciones del universo; pero no se puede negar que nuestras posesiones en Africa contribuyen mucho á esta prosperidad, ofreciendo grandes salidas, y llamando muchos viajantes. *Argel, Oran y Bona* son para Marsella, lo que el *Havre y Rouen* con respecto á Paris. La conservacion de *Argel* es una cuestion vital para nosotros; los ánimos están ardiendo con la idea que el gobierno piensa en abandonarlo. Si el gobierno cayese en una culpa de tanto tamaño, tendríamos en nuestra ciudad una esplosion terrible.

[*Journal du Commerce.*]

Tolon, 17 *de Marzo*

El navío *El Hercules* se está aprontando en este puerto, y debe salir á fines de Abril.—El Príncipe de *Joinville* se embarcará en él, y se propone visitar Rio Janeiro, el Rio de la Plata y Valparaiso. Este buque irá acompañado hasta aquellos destinos de una corbeta y un bergantin, que estan encargados de un viaje esplorador. (*Constitutionnel.*)

Bremen, 20 *Marzo.*

El comercio de esta plaza está en la situacion mas triste; y por desgracia no hay esperanza de un cambio favorable. Los almacenes están mas que llenos de productos coloniales de toda clase que, con motivo de los precios bajos, no se pueden vender sino perdiendo. El comercio de los granos con la América del Norte habia dejado al principio útilidades, pero en las expediciones siguientes produjeron pérdidas. Se cuenta en el mar Báltico veinte y siete buques ya fletados; en Holanda doce, en Hamburgo un número crecido de buques sin flete. Todos los almacenes de nuestra ciudad están llenos; no se encuentran buques para exportar nuestros productos inmensos. Ademas las órdenes de Inglaterra, con que se contaba, faltaron del todo, y 14,000 quintales se despacharon de este Reino para la América. En Italia, la ciudad de Génova despacha granos para la América. El consumo es todavia bastante considerable en los Estados Unidos; pero entretanto reembarcan granos en las Indias Orientales y en la América del Sud. Pero como ahora se especula en toda la Europa sobre todos los mercados americanos, la concurrencia hace bajar los precios por fuerza; las especulaciones del Norte de Alemania, en los productos que despachan de *Clarshaven, Rinteln, Hameln &c.* para *Bremen* no pueden sino ocasionar pérdidas considerables á los especuladores.

(*Mercure de Souabe*)

BANCOS LOCALES.

La lista de suscripcion para el nuevo banco proyectado en el Havre, se entabló el 31 de Marzo á las 5 de la tarde. El total de las suscripciones asciende á la cantidad de 4[illegible] millones 180,000 francos.—Las casas mas pudientes de Paris y muchas otras de la Holanda, Suiza y Alemania, se han suscrito en la lista de este banco que promete atraer caudales inmensos en el giro de nuestra plaza. Pero importa hacer advertir que la valuacion del número del capital suscrito no representará en realidad mas que el fondo á que los accionistas juzgaren conveniente reducir la cantidad con que girará el banco, y que por motivo de esta consideracion las suscripciones ascendieron á un capital multíplicado del número que se hiciere exigible.

El nuevo banco, segun lo que tenemos entendido sobre sus proyectos ulteriores, no tratará sino las operaciones de descuento. La primera reunion de los accionistas tendrá lugar el 6 de Abril.

(*Journal du Havre.*)

—Nuestro corresponsal de *Toulon* nos escribe con fecha 3 de Abril.

"El consejo de guerra que debe reunirse en Marsella con el fin de juzgar la conducta del Sr. general de Rigny durante la espedicion de Constantina, podrá bien pronto concluir este asunto.

"Los testigos que se esperaban del Norte de la Africa llegaron. El Sr. Tournemine, Coronel de artillería; el Capitan de plana mayor Mak Maon y nueve oficiales pertenecientes á varios cuerpos que se envian á Marsella para tomarles declaraciones, llegarán muy pronto.

—Se anuncia de nuevo que en todo el mes de Abril, el Conde de Appony, ministro de Austria, saldrá de Paris para aprovechar una licencia q[illegible] consiguió de su gobierno para hacer un viaje en sus tierras de Hungria. Esta licencia, si nos acordamos bien, se solicitó por el influjo de los manejos de los *Tories*, que esperando derrocar al ministerio ingles, habian concertado para esta época el retiro de los representantes de las potencias, cuya política no admite el derecho público frances fundado en el principio revolucionario de la soberania nacional. El Sr. *Palhen*, ministro de la Rusia, dá á entender que tambien se pondrá en camino el mismo dia en que el Sr. *Barante* salga de San Petersburgo. En la actualidad las córtes en general parecen muy susceptibles sobre la residencia de los agentes diplomáticos.

(*Extrait du Journal du Havre.*)

—La superioridad de los buques de vapor, con respecto á la seguridad de los de velas, es harto probada por la diminucion del premio para asegurar los de vapor: el premio para aquellos es de una tercera parte mas barato que el de los buques con velas. El otoño y el invierno próximo pasado suministraron pruebas remarcables de esta superioridad. La proporcion de los naufragios de los buques con velas ha sido tal que llamó la atencion del Parlamento. Al contrario, los buques de vapor, á pesar de todos los ries[illegible]

---

(1) Rejistrando los últimos números del *Journal du Commerce* hemos hallado la justificacion del Mariscal á que se refiere este artículo, y que empezarémos á insertar desde el siguiente número del *Universal.*

de su navegacion en las ...tas, y durante el mismo ...mpo, tan fatal á los otros, no ofrecieron un solo ejemplo ...naufragio.

(*True Sun.*)

ROMA, 20 *de Febrero*.

Las turbulencias del último ...di de Carnaval y los frecuen... delitos que se cometen en ...a ciudad por la miseria y ...casez que padecen sus ha...bitantes, han decidido al Go...bierno á traer á la capital las ...opas que se habian enviado ...ra formar los cordones sa...nitarios en los confines del ...eino de Nápoles. Se teme ...r la conservacion de la tran...quilidad pública, que puede ...r alterada si el populacho ...arrebata, é impelido por la ...iseria comete los excesos á ...e tiene tanta predisposi...cion.

—INGLATERRA.—Los comerci...antes ingleses de San Petersbur...go habian obsequiado á Lord ...Durham con un convite de despe...dida. El presidente de aquella ...reunion Mr. Cattey pronunció un ...largo discurso donde manifestaba ...el vivo reconocimiento de los co...merciantes ingleses, por la decidi...da proteccion que siempre habian ...recibido de Su Señoría. Parece ...que la ausencia del noble Lord no ...sería muy larga, pues su perma...nencia en Inglaterra sera solamen...te de algunos meses

—El Rey acaba de autorizar al ...General De Lacy Evans para que ...pueda admitir la decoracion de la ...Orden de San Fernando, que la ...Reina Regente de España le ha ...concedido en recompensa de los ...grandes servicios que ha rendido ...á la causa nacional en los comba...tes de Arlaban y San Sebastian.

—El MORNING-CHRONICLE, ha...blando de la debilidad que el go...bierno español ha mostrado en su ...conducta ácia las potencias que ...no han cesado de fomentar la gu...erra civil en la Peninsula, se es...presa asi :——

La España, dice aquel diario, ...por su situacion geográfica enfren...te de la Italia, por las frecuentes ...relaciones y simpatías que existen ...entre los habitantes de ambos pai...ses, ha tenido muchas oportunida...des para excitar la propaganda ...revolucionaria en Italia, y aun pa...ra promover revoluciones ; entre...tanto el gobierno español no ha ...querido ocurrir á estas represali...as, apesar de las provocaciones ...que ha tenido para ello. El po...dria haber formado y mantener á ...poca costa regimientos de refu...giados italianos, en la fidelidad de ...los cuales podia haber contado, y ...que le hubieran sido de mucha uti...lidad contra las bandas carlistas, ...pero no lo ha hecho, y aun ha ...rehusado admitir en su servicio, ...oficiales, refugiados de un me...rito conocido, por temor de di...gustar á la Austria, á Napoles ó ...á la Cerdeña.

Estas potencias por su parte han procedido de un modo bien diferente con respecto á la España. El Piamonte ha mantenido agentes diplomaticos en Madrid y en las fronteras españolas, que han sido los espias de D. Carlos contra los liberales, con el cual mantenian una correspondencia intima. El ministro sardo en Madrid, M. de Rice, no ha rehusado encargarse de operaciones financieras que han tenido por objeto procurar dinero á los carlistas. Aun se ha visto al ministro de negocios extrangeros del Piamonte, activamente ocupado en negociar un emprestito para el Pretendiente navarro.

—

El el *Journal de Paris*, se lee lo que sigue :—

"Segun las últimas noticias que hemos recibido de Roma, podemos asegurar de nuevo hoy, que su Santidad *ha hecho cuanto estaba en su mano* para inclinar al Arzobispo de Paris á observar una conducta mas conveniente, y sobre todo mas *cristiana*, con respecto al Gobierno. El sagacísimo Gefe de la Iglesia, comprende perfectamente cuan contraria es á los deberes de un Obispo y á los intereses de la religion, la posicion tomada por M. de Quèlen: ella alimenta las funestas prevenciones que debieran destruirse, y enagena los espìritus, que era menester atraer con el ejercicio de las virtudes evangélicas de que, un verdadero Cardenal, M. de Cheverus, dió un ejemplo magnifico. *El corazon del Soberano Pontífice está profundamente afligido.*—Nosotros desearíamos que M. Quèlen se dignase decirnos, aunque sucintamente, en que texto sagrado se apoya para resistir, no decimos al poder temporal, sino *á los consejos paternales, á las suplicas del Papa mismo.* No es así, a lo que nos parece, como obraban los Fenelon.

"La fuente de donde hemo bebido estas noticias, nos permit garantirlas del modo mas positivo."

—

CONSTANTINOPLA, 20 *de Febrero*

Un diario turco anuncia oficialmente, que el Sultan ha indultado completamente á *Buzy*, condenado á ia última pena como culpable reincidente del crímen de rebelion ; y la misma gracia habian obtenido algunos *arnautas*, que habian excitado con su ejemplo á la poblacion á insurreccionarse contra el Gran Sultan.

Es sabido que Mehemet Ali habia enviado á Constantinopla una señora de su familia y parienta del Sultan, para que interpusiese su influjo hasta arribar á una reconciliacion.

El ministro turco, que despues de esta mision salió para Alejandria, ademas del encargo de concluir convenciones puramente comerciales, iba tambien autorizado para entablar negociaciones mucho mas importantes.

El 20 del mes pasado el Sultan ha otorgado una amnistía en favor de los insurgentes de la Albania, y despues de este primer paso ácia una reconciliacion con el Virrey, le envió á este su retrato guarnecido de brillantes; estos hechos importantes prueban bastante bien que ámbos Príncipes se elevan á la altura de las actuales circunstancias.

—ESPAÑA. Las Córtes habian resuelto afirmativamente la cuestion de un Senado en los términos propuestos, debiendo tener asiento en él los Principes de la sangre real.

El Clero habia sido excluido de la Cámara de Diputados.

—*San Juan de Luz, Abril* 16 Cada dia se están presentando en este pueblo 8, 12 y 14 soldados de la legion de Argel, desertando de los carlistas, y aun vascongados lo hacen bastantes, consistiendo esto, segun todos dicen, en que escasean muchísimo en el país los comestibles, y de consiguiente, en que les dán una racion sumamente reducida ; agregándose a esto la falta absoluta de vestuario, pagas y la miseria de los alojamientos.

Ayer llegaron á este puerto desde San Sebastian 2,000 fusiles españoles con sus bayonetas, para que desde aquí sean dirijidos por este vice cónsul al de Oloron, y enviarlos de allí á Huesca.

—

En el *Faro de Bayona* de 25 de Abril se lee lo siguiente :—

"Parece que en breve intentarán los Carlistas pasar el Ebro. Con este objeto todas las fuerzas insurgentes apostadas en Navarra se han trasladado a la Solana, al Sur de Estella ; y muy pocas tropas han quedado en los puntos que por lo general han estado ocupados en el Valle de Arga. Este movimiento se ha hecho con el fin de proteger la salida de la expedicion, que contará de 15 000 hombres, incluso 800 de caballeria. El Infante D. Sebastian, que debe tener el mando de este cuerpo, permanecia en Tolosa el 21, aguardando sin duda á que los pontones, por medio de los cuales se debe pasar el rio, llegasen al punto señalado, el que, sin embargo, aun se ignora. La creciente del rio y todos los antecedentes inducen á creer que se intentará el pasage en Cenicero, entre Mendaira y Logroño. Esta es la vez primera que los Consejeros de D. Carlos se han aventurado á remover de las provincias un cuerpo de tropas tan grueso ; y no podemos menos que creer que se han empleado argumentos muy poderosos para inducir a los gefes insurgentes á desamparar su propio pais. No obstante, puesto que la expedicion se emprende con tropas tan numerosas, el plan de operaciones debe haberse combinado bajo una escala proporcionalmente extensa, mucho mas importante que las de Basilio, Garcia, Sanz ó Gomez. Por consiguiente se dice que se propone el Infante, asi que llegue a la márgen derecha del Ebro, efectuar su reunion con Cabrera, y en seguida marchar sobre Madrid. Por otra part , el Gobierno de la reina ha dictado todas las providencias necesarias para frustrar estos proyectos. El general Iribarren, con 10,000 hombres de infanteria, 800 de caballeria y un numeroso tren de artilleria en Lodosa, podrá guardar todos los pesos del rio. Ademas, á fin de impedir la aproyectada reunion con Cabrera, las divisiones de Nogueras y Alvarez tuvieron órden el 11 de moverse hácia el Bajo Aragon, y el 13 Nogueras llegó a Teruel, en el camino que tuerce á Calatayud hacia los confines de Valencia. Estos arreglos dispuestos por el Gobierno, han debilitado mucho las tropas de la Reina, y quedan ùnicamente las columnas del Brigadier Hidalgo y Coronel Bud, para hacer frente al Serrador, Forcadell y Cabrera. El Brigadier sin embargo, ha obligado al Serrador á abandonar su proyectado ataque sobre Lucena, y a replegarse á Onda. Todo lo que se sabe respecto de Forcadell y Cabrera, que se han reunido, es, que el 10 estaban en Xerica y que Cabrera habia mandado á Rubielos los prisioneros que no habia hecho pasar por las armas. Debia custodiarlos Royo de Nogueruelas."

—El *Español* del 3 de Abril copia lo siguiente del *Eco de la Razon*:—

"Ayer sin admitirle escusa ni pretesto, el Sr. Ministro de la guerra interino, D. Facundo Infantes, ha hecho salir confinado para Ecija, al bizarro Brigadier D. Narciso Lopez. Este oficial que tanto se ha batido en España por sostener el trono de ISABEL II y la libertad de la patria, peleaba en Costafirme por los derechos españoles poco tiempo antes del que el Sr. Infantes fuè Ministro de Relaciones Exteriores de la República Boliviana."

—Escriben de Gijon con fecha del 7 de Abril :

La enfermedad reinante, la *grippe*, ese catarro epidémico, pulmonar ó sofocante, que tanto alarmó los puntos que ha invadido en las naciones setentrionales ; se ha desenvuelto en esta villa con extraordinario exceso, pues se cuentan á la hora presente sobre unos seiscientos atacados. Constando esta poblacion de unos mil y quinientos vecinos próximamente, resulta que el predominio epidémico se desarrolló en una proporcion extraordinaria ; pues salen á un sesenta por ciento los invadidos, proporcion que en los cálculos de la medicina sorprende á los prácticos mas profundos. Si como el vírus invasor se presenta con índole benigna, y fácil por lo mismo de eludir sus efectos con un buen régimen higiénico, fuese vice-versa una mefitis ó emanacion pútrida, no hay la menor duda de que Gijon quedaba desierto, y que la mortandad podria mirarse como llegada á su apogéo; pues por desgracia, de tres buenos profesores de medicina que tenemos, se hallan dos enfermos, y para mayor desgracia todavia, el mas viejo es el que nos queda libre, siendo por lo mismo imposible que este facultativo solo pueda asistir á todos los atacados, á quien sin embargo vemos tan activo y tan servicial, que todo encomio en esta parte no bastaria á compensarle lo mucho que le debe la gratitud de Gijon.

(*G. Merc*)

EXTRACCION
DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD
JUGADA EL 18 DE JULIO

Letra..............☽ *azul*

Sucr.	Nos.	Patacon.	Sucr.	Nos.	Pat cons
1	13440	15	25	3053	20
2	16468	15	26	13265	15
3	3401	30	27	15061	15
4	9858	15	28	5002	15
5	3685	15	29	11328	15
6	16760	15	30	15560	15
7	7838	15	31	7627	15
8	16699	25	32	12476	40
9	2892	15	33	11489	15
10	4398	25	34	14977	15
11	17236	15	35	16069	50
12	3594	20	36	11717	15
13	16957	15	37	10018	15
14	3529	15	38	16420	15
15	15570	15	39	2245	15
16	17894	25	40	17126	15
17	16705	100	41	3098	20
18	15043	15	42	7803	15
19	5853	20	43	7721	15
20	9167	15	44	10377	15
21	7619	50	45	9362	30
22	5211	40	46	5373	25
23	9323	500	47	2773	15
24	3829	15	48	10454	15

MOVIMIENTO DE POBLACION.

Pasaportes despachados—Dia 19.

Fray Pedro Cortina y cuatro individuos mas — para Buenos Ayres
D. Alberto Perconi — Santa Calalina
Carlos L. Cartt — Buenos Ayres
José Pompié — id

—

PRESENTADOS.

D. Francisco Soto — de las Higueritas
Placido Machado Dias y dos peones — Frontilla
Gabriel Slevano — Bs. Ayres
Y 33 individuos de los venidos de la Coruña.

DESPACHADO EN LA ADUANA

Dia 19

á Scurr Hughes y Ca.
5 fardos bayetas
á McDowall Kensley y Ca.
1 fardo paños
á D. Juan Gowland
2 fardos generos para ponchos
6 id. lienzos
3 id. madrasos
2 id bayetas
á Stanley Black y Ca.
1 cajon zapatos
1 barrica cuchillos

—

MARITIMA

ENTRADAS—Dia 19.

Goleta nacional "Jeneral Oribe" salió del Salto el 3 del corriente, al Sr. Rughi con——
3101 cueros vacunos
75 id. bagual
8 bultos cerda
204 maiquetas sebo

Falucho nacional "Concepcion" de Sarate el 17 del corrien e con gallinas.

EN LA LIBRERIA DE HERNANDEZ,

Calle de San Pedro ó del Porton No 96, junto á la Sala de Comercio.

Se venden las siguientes obras——

Manual del Jardinero
Virey, historia del género humano
Secretos de artes y oficios
Repertorio de conocimientos útiles, láminas
Manual de curiosidades artísticas
Código de Comercio de Francia
Diccionario Castellano
Id. Francés y Castellano
Id. Ingles y Castellano
Id. de hacienda por Canga Arguelles
Gramática Castellana, Id. Italiana
Id de la Academia
Id. de Chantreau, francesa
Id. Francesa Española
La Croix, aritmética y álgebra
Guay, curso de historia
Legendre, geometria
Anguetil, historia universal, 11 tomos nueva edicion de Madrid, con 408 láminas
Bufon, historia natural, nueva edicion aumentada por Cuvier
Diccionario geográfico universal
Obras completas de Quevedo
El Secretario Español
Retórica epistolar, Nuevo estilo de cartas
El emprendedor ó el Español en Asia
Nueva Floresta Española
Floresta Cómica
Deneville ó el hombre segun es
Lorimon ó el hombre segun debe ser
El Quijote de la amistad
Manual de señoritas
Eudojia
Manual de alcaldes
Poesias de Iglesia con láminas
Noches de Torcuato Tasso
Economia de vida humana
Galeria moral del Conde de Segur
Ortografia de la academia
Arsaces y Ardecina histórico
Oriental por Montesquieu
Estela y Galatea de Florian
Corina en Italia
La sacerdotiza Peruana
La familia de Vieland
Tardes de la Granja
El mundo moral
Manual de la urbanidad y del decoro
El solitario
La estrangera, Los rebeldes, Ibsiboe
El renegado, Un trono y dos Reyes
Aventuras de un elegante
Viages del capitan Gullivert
Id del hijo
Recreo de damas ó las noches de Paris
Amor y virtud ó las cinco novelas
El pícaro de opinion
Ricardo y Sofia ó los yerros del amor
Pablo y Virginia con 6 laminas
Carvino ó el hombre prodigioso
Los cajoncitos de la almoadilla de Anita
La Araucana de Ercilla con láminas
Elementos de las ciencias
Correspondencia de Napoleon con su mayor general
Juana y Henrique Reyes de Castilla ó las dos rivales
Irene y Clara ó la madre imperiosa
Los Natches
Numa Pompilio
Getrudis y Eloisa
El viajador sensible
Cartas de Sofia Daliere
Anacarsis, viage á la Grecia
Matilde ó las Cruzadas, y la continuacion
Voz de la Naturaleza
Adelina ó la selva
La doncella de Misolongi
Los Bandos de Castilla ó el caballero del cisne
Bertoldo y Bertoldino
Fábulas de Esopo
Carlo Magno ó los doce Pares de Francia
La huerfanita inglesa
Adelayda ó el suicidio, historia verdadera adornada de una lámina y una composicion para piano
Senclair de las islas
Poesias póstumas de M de la Rosa
Arte de ponerse la corbata de mil y una maneras con laminas
Las amistades peligrosas
Los tres Gilblases
Viages de Antenor con láminas
Sistema del hombre, id. de la muger
Cartas del conde de Cominge
La universidad de amor
Amor y patriotismo, historia polaca
Julio y Adelina
La abadesa
Secretos para triunfir de las mugeres
Nuevo compendio de Mitologia
Arte de prolongar la vida
Belisario por Marmontel
Cartas marruecas
Clara de alba
Lascaris ó la Grecia moderna
La moral en accion
Cartas persianas
Id turcas, id peruanas
Id de Jacobo Dortis
Id de Lord Chesterfield
Id de Abelardo y Eloisa
Id de Napoleon á Josefina
Cornelia Bororquia ó la víctima de la Inquisicion
Modelos de las jóvenes
Locura española
Los Barones de Felshein
Pintura del amor conyugal
El mozo de buen humor que no pena por nada
Mi tio Tomas, El hijo de mi muger
Gustavo ó el calabera
El Baroncito de Foblas
Las novelas de Lord Biron
El último Abencerrage
El último Mohicano
La Pradera, el sitio de la Rochela
Da. Ines de Castro, Zuma, el Jitano
Luisa de Clermont, el Filibustero
El pie de Frasquita
Flora ó la niña abandonada
Angela y Juanita, el Castillo negro
Maria de Boloña
Maria hija del infortunio
Miscelánea instructiva
Napoleon en Italia
Apuntes romanos
Galeria fúnebre de espectros y fantasmas y sombras ensangrentadas
La pastora de Lammermoor
Gonzalo de Córdova
Paginas de oro ó retrato de Napoleon
Cuentos tártaros
Los Apetidas ó las guerras de Esparta y Atenas
El hijo natural
El Castillo de San Ivorto
Historia de Argel con mapas

Un hermoso surtido de estampas de varios santos desde un pliego de marquilla hasta 25 en pliego, buenos grabados, cartas y targetas para dar dias y visitas grandes y chicas iluminadas y charoladas, papel de música, de dibujo y de cartas flerete amarroquinado de color y labores doradas, jaspeado y de varios colores—lápices, plumas, corta plumas, arenilla, tinta obleas, &c. &c. &c.

BARATILLO

En el almacen de D. Antonio C. Queiros, calle de San Francisco hueco de la Cruz, se vende á precios equitativos lo siguiente

Café superior en bolsas á 15$ quintal y al menudeo á 160 reis libra, suecos bronceados á 8 reales par, id. descalsos á 3 reales—Yerba Paraguaya á 3 reales libra, id. misionera á 1 y medio reales, id de la Sierra á 120 reis, id del Rio Grande á 1 real,—Azucar blanca superior á 120 reis, id mas ordinaria á 1 real, id terciada á 80 reis, cigarros habanos de primera á 20 reales ciento, id. americanos superiores á 6 reales, vino Madera embotellado á 3 reales una, id. de Lisboa añejo á 2 y cuartillo reales, id Burdeos á 2 reales, id del Priorato á 90 reis cuarta, licor á 3 rs. botella, ginebra de Holanda á 4 reales frasco y uno y medio reales cuarta, tarros de varnis á 60 reis uno, botellas de cristal á diez reales par, alpiste á 16 reales arroba, y 75 reis libra,—Zapatos de cabretilla superiores á 8 reales par, floudos pintados grandes á 9 reales uno, id chicos á 6 reales, bacalao superior á real y medio libra, tocino del Brasil á 160 reis libra,—Tabaco del Paraguay a 6$ arroba, id de Virginia a 3$ arroba, y real y medio la libra, y otros mas q' no se detallan por ser muy estenso.

SE VENDE

UN horno de ladrillos con galpones grandes, &c., sus carretillas y demas utensilios que han servido solo un año: el sitio es muy aparente, siendo entre el Cordon y la Ciudad, y de consiguiente de facil venta los ladrillos. Para tratar pueden ocurrir a la calle de San Miguel No. 27. junio 28 tfs

SE VENDE

UN terreno de diez mil varas cuadradas en la inmediacion de la Plaza de Toros; se dara por un precio comodo: para tratar ocúrrase al escritorio de D. José María Esteves, encargado de su venta. junio 28 3p

PIANOS

DE excelentes voces, construidos de caoba maciza a la última moda y de una maquina que resiste a la temperatura de la atmosféra, se hallan de venta en casa de D. Juan Gowland, calle de San Miguel No. 116. En la misma casa hay una partida de carbon de luz para estufas: todo ello se dara a precios muy moderados. m 11 tfs

AVISO

Interesante para la salud.

EN la botica de Fernando Seron y Ca. calle de S. Pedro No. 9 a la entrada del Porton Viejo. Ha llegado la Esencia maravilosa Coronada de Gurlitt y Ca. igualmente se halla en la dicha botica el medicamentum Gracia probatum.

Estos maravillosos medicamentos traen consigo la esplicacion del método de emplearlo, y para las enfermedades en que se debe usar.

NOTA.—Estas medicinas son extrangeras y son muy conocidas en este país. Se halla igualmente en la dicha botica, el chocolate Analeptico, y el Seidlitz Pouwders, en cajitas de lata recien venidos de Inglaterra.

CONSULADO DE PORTUGAL EN ESTA REPUBLICA.

AYER se recibió en este Consulado una circular No. 8, con fecha del 1 ° de Marzo último, dirijida por S. E. el Sr. Visconde de Sá da Bandeira, Ministro y Secretario de Estado de los Negocios Extrangeros, mandando poner en pleno vigor el Decreto de 16 de Enero de este año, el cual en el artículo 2 ° manda considerar únicamente como navíos Portugueses los que hasta la publicacion de aquel Decreto hayan navegado con Bandera Portuguesa, y los que en adelante se construyan en los puertos de Portugal y sus dominios, y los Barcos movidos a vapor que por espacio de tres años se compraren en paises extrangeros, siendo propiedad de súbditos Portugueses, y que navegaren en la conformidad de las Leyes del Reyno. Lo que se hace público para conocimiento de quien convenga.—

Consulado de Portugal en esta República, Montevideo, 11 de Julio de 1837.

Leonardo de Souza Leitte Acevedo, Cónsul.

AVISO.

EL Correo para *Tacuarembo*, se despacha en el Registro de D. Domingo del Rio, calle de San Pedro,

DIAS EN QUE LLEGA Y SALE.
Llega el 6 y 20 de cada mes.
Sale el—8 y 22 id. id

AVISO AL PUBLICO

LA Escribanía pública del Juzgado Civil, que hasta ahora ha ejercido el Escribano que suscribe en sociedad con el Sr. D Gabriel Pereyra, desde el 1 ° del corriente mes es solo de mi esclusiva propiedad. Por consiguiente al anunciarlo al público creo escusado decirle, que siendo mi ánimo el prestarme a toda hora al servicio que se me solicite, pues al efecto estaré presente en todo el dia en la oficina, excepto los momentos que ande en notificaciones; pero tambien me es forzoso anunciar, que debiendo cumplir mis compromisos, y cubrir los gastos que demanda la oficina, los litigantes cubrirán sin ninguna dilacion los derechos acostumbrados de cada escrito que introducen, a excepcion de las vias ejecutivas y pleitos de pobres, que lo satisfarán cuando sea de derecho exijirlos.—Por lo demas puede estar satisfecho el público a quien me dirijo, que mi buena comportacion, actividad y zelo por sus asuntos, serán desempeñados como ha acostumbrado y ofrece

MIGUEL BRID,
Escribano público.

JUAN MANDAIN,

QUE tiene su fabrica de coches frente a la casa del finado Melo, y que por algunos inconvenientes previno al respetable público de esta capital, que dejaba de ocuparse en este ramo; a lanados aquellos, se ofrece de nuevo para la construccion y reparacion de toda clase de carruages y atalages, muy particularmente para los que necesiten coches, volantes, y galeras del último gusto.

SE VENDEN en la misma fabrica algunos carruages que se han construido en ella, y otros cuya enagenacion se ha encargado.—Podrá tambien hacer venir de Europa los carruages y demas pertenencias del ramo que se quieran, por una módica comision. j 12

AVISO.

EN la Carpintería establecida por José Escudero fuera de las inmediaciones del nuevo Mercado en las casas de Juan A Martinez, necesitando de uno ó dos jóvenes que quieran dedicarse a aprender el arte de Carpintería, pueden presentarse ya por órden de sus padres a tratar del modo con que deberán ser admitidos, lo que se compromete enseñarles en un todo dicho oficio. En la misma casa se encontrará el dueño a todas horas del dia. jun 19 3p

OJO AL AVISO

EN la calle de San Gabriel No. 98 tienda mercería conocida con el nombre de Peinería se hallan de venta peinetas de carey de todos tamaños y clases, de colores escogidos y calados modernos. Tambien las hay de talco de todo tamaño y calados, muy bien trabajados y de una curbatura muy elegante. Igualmente acaba de sacarse un surtido de peinetas de la India trabajadas algusto chinesco y del mejor fabricante de Canton, unas y otras se dan a precios sumamente equitativos. Se componen toda clase de peinetas, y se cambian por lisas las de última moda, regulan lo la diferencia de un modo ventajoso al cambiador. En la misma casa se proporcionarán a los compradores las cajas en que deben llevar las peinetas para que estas no reciban ningun detrimento y conserven su corbatura. A mas de las peinetas arriba dichas hay un surtido de medias de algodon para niños, y otros muchos efectos pertenecientes al ramo de mercería, que se darán a precios sumamente moderados. m 15 20c

CAJA DE AMORTIZACION.

SE pagan los reditos de Junio, de las Polizas emitidas por el Superior Gobierno, y tambien los de la R forma militar.—*Montevideo, Julio 1. ° de 1837.*

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA VENDE

HASTA 100,000 LADRILLOS y un excelente horno para hacerlos, todo a muy moderado precio: tambien arrendara el mismo horno, que esta provisto de todo lo necesario para trabajar.

☞Con arreglo a lo mandado por el Superior Gobierno, se esta cobrando el censo de los seis meses vencidos del presente año, y el Agente suplica a los SS que deben pagarlo tengan la bondad de contribuir con prontitud con lo que a cada uno corresponde luego que se presenten sus dependientes recaudadores, en la inteligencia que es muy corto el plazo que se le ha dado para vertir en Tesorería la suma que se le ha mandado recolectar.

Para la venta arriba expresada estara en su despacho sito en el Porton viejo

Manuel Correa.

Aviso á los Señores Bascos.

EL Capitan AUBERT tiene el honor de avisar a los señores Bascos que su buque la "Jóven Gabriela," saldrá para Francia el 25 del corriente: se compromete a entregar en el país Basco el dinero de aquellos que quieran honrarlo con su confianza, y tambien pasara compromisos con los que quisiesen hacer venir pasageros, a los cuales asegura todas las comodidades que se pueden desear. Como por lo pasado, dara dos veces a la semana pan de primera calidad a los hombres, y todos los dias a las señoras; los Jueves sopa de Acedera y los Domingos la olla con carne fresca. El precio del pasage queda establecido en 70 patacones para los hombres, y 75 para las señoras.—Para tratar véase con dicho capitan calle de San Juan fonda del Sr. Bernard, con Don Salvador Etchegoyen zapatero calle de San Gabriél, y con su consignatario P. Requier.

EL ORACULO DE LOS PREGUNTONES

Este cuadernito de preguntas y respuestas en verso, que proporciona un juego muy divertido para pasar el rato de la noche en esta estacion, se hace apreciable por las ocurrencias graciosas que contiene en las respuestas que tocan a cada una de las preguntas; se ha reimpreso por tercera vez y se halla de venta en la Librería de Hernandez y en el almacen de Varela en la plaza, a PATACA cada ejemplar.

AVISO. INTERESANTE.

JUAN LASIME, albeytar y herrador tiene el honor de avisar al Público de esta Capital que ha establecido su taller en la Recoba, atras de la Iglesia Matriz, y en frente del Parque de Ingenieros, adonde tiene todas las comodidades para cuidar y curar caballos, mulas y animales domésticos que se hallen enfermos, segun todos los principios del arte. Una larga esperiencia adquirida en muchos años de permanencia en el país, y los estudios profesionales que ha hecho en Europa le facilitan los medios de ejercer su arte con perfeccion.

En el mismo establecimiento se herran caballos en proporcion a las necesidades de cada animal. Los precios serán los mas equitativos.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA VENDE.

UNA hermosa chacra en las inmediaciones del Cerrito con buen edificio de azotea, palomar, algibe y pozo de balde, bationas, monte frutal, mucha estenzion de terreno, pues se cree la mas grande de estas inmediaciones; estando todo bajo de buenas zanjas.

Vende tambien un negro de campo bastante jóven.

Para tratar estará en su despacho en el Porton viejo.

MANUEL CORREA.

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA—

Vende vacas para el abasto y como 40 potros. Para tratar estará en su despacho sito en el Porton viejo—MANUEL CORREA.

SANGUIJUELAS

RECIEN llegadas de Europa de superior calidad, se venden y se aplican en la barbería de D. Pedro José Lino, calle de San Carlos No. 41, en la acera de los altos del Sr. Arraga. ab 6 3p

AVISO

LA nueva Ley para las Aduanas del Estado, se vende en esta Imprenta en ejemplares sueltos.

AVISO

EN el almacen del Sr. Varela en la Plaza hay felpudos a 6 y 7 reales, y suecos a 2 y 2 y medio reales.

MEDICO

EL Dr. Pedro Nascimbene ha mudado su domicilio en la calle de San Pedro (Porton Viejo) No. 225, en la misma casa del Consulado Sardo. j 5 3p

PIANOS

RECIEN llegados de excelentes voces se ofrecen de venta a precios sumamente equitativos en la calle de San Carlos No. 36.

☞ AVISO

UN aficionado enseña á tocar la guitarra en un precio acomodado, no enseña por música sino por aficion. La persona que guste ocurra á la calle de San Carlos No. 133, que hallará con quien tratar. jul 15

AVISO

Interesante à los aficionados á riñas de gallos.

EL Capitan del bergantin ingles *William Waters*, tiene abordo de su buque cuatro gallos ingleses de una nueva calidad, tan buenos que no se conocen otros mejores en Inglaterra. Las personas que se interesen por ellos podrán pasar abordo á verlos donde encontrarán con quien tratar. Julio 3——

AVISO

EN la casa de D. Juan Fernandez del otro lado del paso del Molino, darán razon de un plantio excelente que se vende, y se compone de naranjos dulces, ingertos de manzanos, nogales y durazneros, todos de 3 años, ecepto los durazneros. Julio 3——

SE VENDE,

UN negro jóven inteligente en trabajos de campo, y tambien de panadería. El que se interese en su compra ocurra á la calle de San Gabriel No. 105.

AVISO

EN la casa conocida por el Hospital del Rey, panadería que fué de Varela, se vende harina del país superior, en bolsas de 4 arrobas, y se responde de su buena calidad. Se vende tambien por menudeo.

LA LIBRERIA DE HERNANDEZ

Se ha trasladado a la calle de San Pedro ó del Porton, en la cuadra de la Sala de Comercio, frente a la tienda de D. Francisco Morales.

DIVISAS

LITOGRAFIADAS para el sombrero de los Defensores de las Leyes del Ejército y Guardia Nacional. Tambien las hay para el pecho de los demas Ciudadanos en la librería de Hernandez.

AVISO

ENTRE varias obras científicas y de gusto que se hallan de venta en la casa de los SS. Guerin, Reboul y Ca. calle de San Pedro No. 227, se encuentra un ejemplar de *l'Encyclopédie Moderne* en 26 tomos encuadernados, obra muy rara por motivo de haberse quemado el resto de edicion en un incendio. jun 11 3p

AVISO.

Conveniencia para las personas que edifican dentro de la ciudad.

EL propietario del foso que está al lado de la Batería de San Pascual y que hace frente al Norte en la calle de San Luis, admite en él la tierra y escombros sobrantes de los edificios que se construyen, esparciéndolos de modo que no sobresalgan del nivel de la calle. marzo 23 tf

AVISO

EN la tienda mercería conocida por PEINERIA, calle de San Gabriel No. 98, acaba de sacarse un surtido de peynetas de última moda, a menos precio que las que se han vendido hasta ahora — Guantes de cabretilla para señora bordados a 6 rs. el par—Medias de algodon blancas para niños a 2 y medio rs. el par y 26 rs. la docena—Cajitas de broches a 4 vintenes—Candeleros de platina a 15 y 20 rs. el par—Corbatines del mejor gusto a 12 y 18 rs. uno—Pañuelos de cambray de hilo y de seda de la India—Juegos de algedrez y una variedad de otros muchos artículos a precios equitativos. ☞En la misma casa se admiten toda clase de composturas en peynetas, seguro que nada omitirá el interesado para complacer a los que lo honren con su confianza. feb 28 20c

AVISO

EN el almacen de D. Manuel Ocampo en la Aguada, frente a la Capilla del Carmen y en el establecimiento del Sr. Varela en la Plaza mayor, y en el de igual clase D. José Costa, calle de S. Gabriel, casa que fué de D. Francisco Oribe, se encontraran de venta recetarios medicinales del célebre Dr. Mandonti, a un precio muy equitativo, de mucha utilidad para todas las clases de la sociedad; impreso en esta Capital, y mas aumentado que el impreso en la República Arjentina. a. 14 12p.

MUDANZA DE DOMICILIO.

SE avisa al público que la JOYERIA Y MERCERIA que estaba calle del Porton No. 96 al lado del sastre Cadillon, se ha trasladado en la misma calle No. 121, en frente de la Botica del Sr. Morello. Al mismo tiempo se avisa que se ha sacado un surtido de alhajas de todas clases, y ademas capas de merino de diversas clases, pequines de seda floreados y lisos, razos lisos y floreados, terciopelos para chalecos, géneros de seda para id., merinos finos, pañuelos de razo bordados, pañuelos y velos de punto y muchos artículos de sedería. Abanicos de nacar, de papel batido, de plumas, carey, marfil y otros para la estacion. Algunas cajitas y cosas curiosas de la China. Una multitud de artículos de quincallería, platina de todas clases, papel pintado de muy buen gusto, un excelente surtido de obras escritas en Castellano y en Frances, entre las cuales hay Novelas y algunas obras científicas, cuadros, cucharas, espuelas y otras obras de plata.

☞En la misma casa se componen y se hacen toda clase de obras de platería y de joyería y se compra *chafalonía de oro y plata.* j2

AVISO.

SE vende una casilla que está fuera del Porton del Mercado al lado de la casa del Sr. García: la persona que se interese ocurra á casa de dicho García para tratar. junio 2 3p

EDUCACION PUBLICA.

En la Academia Americana calle de San Carlos No. 93, se enseña á leer, escribir y contar con propiedad, la gramática Castellana, la Aritmética y la Doctrina Sagrada.

En la misma Academia se enseñan los idiomas Frances é Ingles, el dibujo, y la Teneduría de libros por partida simple y doble. La hora del dibujo es de doce á una del dia: las otras clases son de noche.

Tambien se reciben pupilos y medios pupilos, á quienes se tratará bien y por un precio moderado.

Sus Directores tienen la satisfaccion de avisarlo á las familias á quienes ofrecen su dedicacion y conatos. M. y S.

INTERESANTE A LOS DE BUEN GUSTO.

HAY de venta en las tiendas del Sr. Don Juan G. Sierra, en la de D. José Ruvio, de D. José M. Conde, y en la librería de D. Jaime Hernandez; números de la Rifa de un hermoso COCHE recien llegado de Francia. El cual en estos dias sera paseado por las calles, y tambien con el que lo tire iran números de venta. Se advierte que ya faltan muy pocos para concluir —— El valor de cada número es un PATACON. M 30

SE VENDE

LA fonda y pulpería sitas en las casas nuevas de D. José Vidal saliendo del Mercado à mano izquierda correspondiente à la calle de San Gabriel. Para tratar ocúrrase á la misma fonda. jul 5 tfs

AVISO A LOS LITIGANTES.

EL que suscribe, habiendo sido examinado, y aprobado por la Exma Camara de Justicia para Procurador Supernumerario, ofrece sus servicios a los que quieran honrarle con su confianza. Montevideo, Mayo 17 de 1837. Vive calle de S. Sebastian No. 38.

Antonio Teodoro Dominguez.

AVISO

SE vende en el ínfimo precio de 80$ una carreta de playa y 2 bueyes gordos aradores: la persona que se interese puede ocurrir a la calle de San Juan No. 6, que hallará con quien tratar. j 11 tfs

AVISO

SE desea comprar una criada cuya edad no exceda de once a quince años. El que tenga alguna para venderla puede ocurrir a la casa número 109 calle de San Felipe.

AVISO DE POLICIA.

EN la casa central de Policia se halla una mula q' fué encontrada por el encargado del Cementerio que estaba adentro; el que se considere con propiedad a ella ocurra al Departamento, donde dando las señas le será entregada.—Montevideo, Julio 12 de 1837.